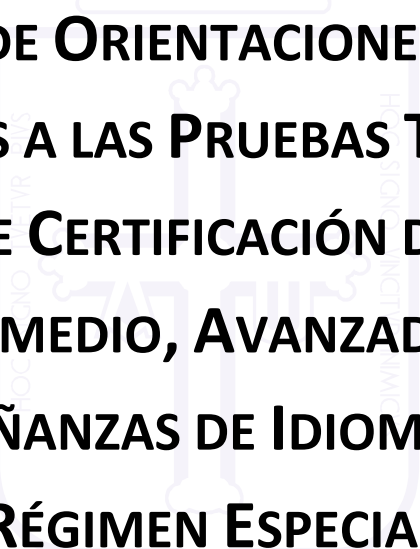


DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E
INNOVACIÓN EDUCATIVA
Servicio de Evaluación educativa

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



**GUÍA DE ORIENTACIONES PARA
ASPIRANTES A LAS PRUEBAS TERMINALES
ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES
BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO Y C1 DE LAS
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE
RÉGIMEN ESPECIAL**

2018

Índice

Contenido

1. Escuelas Oficiales de Idiomas	3
2. Requisitos para acceder a las Pruebas Terminales Específicas de Certificación	4
3. Objetivos de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación	5
4. Niveles de competencia	6
4.1. Nivel Básico	6
4.2. Nivel Intermedio	6
4.3. Nivel Avanzado	7
4.4. Nivel C1	7
5. Estructura de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación	8
5.1. Información general	8
6. Temas	11
6.1. Nivel Básico	11
6.2. Nivel Intermedio	12
6.3. Nivel Avanzado	12
6.4. Nivel C1	13
7. Criterios de valoración de cada parte de la prueba	14
8. Calificación de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación	14
9. Certificado de superación	15
10. Certificación de destrezas comunicativas	15

Anexo I Criterios de valoración de la Expresión e Interacción Escrita

Anexo II Criterios de valoración de la Expresión e Interacción Oral

Más información sobre las enseñanzas de idiomas impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas en, <https://www.educastur.es/estudiantes/idiomas/pruebas-certificación>

1. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Las **Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOOI)** son centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, y su función es fomentar el estudio de idiomas.

Su organización académica y administrativa se regula según la siguiente normativa:

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, modificada por la [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre](#), para la Mejora de la Calidad Educativa. Título I, Capítulo VII, artículos 59 – 62. (BOE de 4 de mayo de 2006 y 10 de diciembre de 2013).
- [Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 4 de enero de 2007).
- [Decreto 73/2007, de 14 de junio](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias. (BOPA de 6 de julio de 2007).
- [Decreto 59/2014, de 17 de junio](#), por el que se establece la organización, el currículo y la prueba de certificación correspondiente a los cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias de nivel C1 de idiomas impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias. (BOPA de 27 de junio de 2014).

Las enseñanzas de idiomas en las EEOOI del Principado de Asturias se estructuran en cuatro niveles que comprenden un total de siete cursos:

- Nivel Básico (1º y 2º)
- Nivel Intermedio (1º y 2º)
- Nivel Avanzado (1º y 2º)
- Nivel C1

Al final de cada uno de los cuatro niveles se puede obtener el certificado del nivel de idioma correspondiente tras la superación de una prueba terminal específica de certificación.

La normativa vigente establece que las pruebas terminales específicas de certificación para la obtención de los certificados de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 de idiomas serán comunes para todas las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias.

El artículo 9.3 del Decreto 73/2007 y el artículo 11.1 del Decreto 59/2014 disponen que la Consejería competente en materia de educación regulará la elaboración, la convocatoria y el desarrollo de las pruebas terminales específicas de certificación.

La [Resolución de 22 de febrero de 2012](#), de la Consejería de Educación y Universidades (BOPA de 24 de febrero de 2012), regula con carácter general las pruebas terminales específicas de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y el Decreto 59/2014 regula las pruebas terminales específicas de certificación de nivel C1 en el Principado de Asturias.

La [Resolución de 14 de noviembre de 2017](#), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2018 ([BOPA del 23/11/2017](#)).

Las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias están situadas en las localidades que se especifican a continuación y en ellas se imparten y se realizan pruebas terminales específicas de certificación de los niveles e idiomas que se detallan en cada una de ellas:

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Localización e información		Idiomas y niveles que se imparten y se certifican en cada EOI			
		Alemán	Francés	Inglés	Italiano
EOI de Avilés http://www.eoiaviles.org	C/ Dolores Ibarruri 15 Avilés 33401 Tfno:985 522049	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Cangas del Narcea https://cangaseoi.wordpress.com/	C/ El Reguerón s/n 33819 Cangas del Narcea Tfno: 985 811708	---	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Gijón http://eoigijon.com/	C/ Puerto de Vegarada s/n 33207 Gijón Tfno: 985 393393	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Langreo http://web.educastur.princast.es/eoi/eoilangr/php/	C/ David Vázquez 4 33930 Langreo Tfno: 985 692363	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Luarca http://www.eoiluarca.com/	C/ Villar s/n 33700 Luarca Tfno: 985 641433	---	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Llanes http://www.eoillanes.com/	C/ Celso Amieva 13 33500 Llanes Tfno: 985 400524	---	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Mieres http://eoidemieres.org/	El Batán s/n 33600 Mieres Tfno: 985 453154	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado	Básico Intermedio Avanzado C1	---
EOI de Oviedo http://www.eoioviedo.org/	C/ Julián Clavería s/n 33006 Oviedo Tfno: 985 271232	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1	Básico Intermedio Avanzado C1

2. REQUISITOS PARA ACCEDER A LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN

- Tener como mínimo dieciséis años o cumplirlos en el año natural en que se celebren las pruebas.
- Las personas que cumplan catorce o quince años en el año natural en que se celebren las pruebas, podrán acceder a las pruebas terminales específicas de certificación de idiomas distintos del que estén cursando en la

GUÍA DE ORIENTACIONES PARA ASPIRANTES A LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN DE

Educación Secundaria Obligatoria como primera lengua extranjera. (L.O.E. art. 59.2)

- No es necesario haber cursado enseñanzas en la modalidad presencial de las Escuelas Oficiales de Idiomas para acceder a las pruebas.
- No es necesario estar en posesión de un certificado de nivel inferior para inscribirse en las Pruebas Terminales Específicas de Certificación de nivel intermedio, nivel avanzado o nivel C1.
- Las personas que presten servicio en una Escuela Oficial de Idiomas no pueden inscribirse en dicha EOI para obtener los correspondientes certificados. Excepcionalmente, este personal podrá formalizar inscripción en un idioma que sólo se curse en esa Escuela y, en el caso de ser profesor o profesora, deberá ser en un idioma distinto al que imparte.
- Es necesario acreditar que se posee una nacionalidad que no comporte el conocimiento obligado de dicho idioma.

Las EEOII anunciarán anualmente en los tablones de información los requisitos necesarios para poder realizar las pruebas, así como las fechas de inscripción y las tasas de las mismas, una vez se haya publicado la Resolución específica para la convocatoria de las pruebas del correspondiente año.

3. OBJETIVOS DE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN

- La prueba terminal específica de certificación de cada nivel tiene como finalidad verificar el grado de dominio en el uso de la lengua objeto de evaluación y tomará como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 73/2007, de 14 de junio y en el Decreto 59/2014, de 17 de junio.
- La superación de la prueba terminal específica de certificación de nivel básico permitirá acceder a las enseñanzas en la modalidad presencial del nivel intermedio del idioma correspondiente y a las enseñanzas de nivel intermedio de inglés en la modalidad a distancia *That's English!* La superación de la prueba terminal específica de certificación de nivel intermedio permitirá el acceso a las enseñanzas en la modalidad presencial del nivel avanzado del idioma correspondiente. La superación de la prueba terminal específica de certificación de nivel avanzado permitirá el acceso a las enseñanzas en la modalidad presencial del nivel C1.
- Cada EOI del Principado de Asturias publicará en sus tablones de anuncios y/o en su correspondiente página web las programaciones y documentación relativa a los idiomas y niveles que se impartan en dicha EOI.
- La **Prueba Terminal Específica de Certificación de Nivel Básico** tiene como finalidad evaluar la capacidad para usar el idioma de manera suficiente, tanto de modo receptivo como productivo, en forma hablada y escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que traten sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente. El Certificado de Nivel Básico acredita una competencia de idioma de nivel A2 del Consejo de Europa.
- La **Prueba Terminal Específica de Certificación de Nivel Intermedio** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en variedad formal e informal de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común, que traten sobre temas generales o cotidianos. El Certificado de Nivel Intermedio acredita una competencia de idioma de nivel B1 del Consejo de Europa.
- La **Prueba Terminal Específica de Certificación de Nivel Avanzado** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con soltura y eficacia, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, fundamentalmente en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que traten sobre temas generales actuales o propios del campo de especialización y de interés del hablante. El Certificado de Nivel Avanzado acredita una competencia de idioma de Nivel B2 del Consejo de Europa.

- **La Prueba Terminal Específica de Certificación de Nivel C1** tiene como finalidad evaluar la capacidad para comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; poder hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; poder producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. El Certificado de Nivel C1 acredita una competencia de idioma de Nivel C1 del Consejo de Europa.

4. NIVELES DE COMPETENCIA

El currículo de las enseñanzas en las EEOII está desarrollado de acuerdo a los niveles A2, B1, B2 y C1 según estos se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y los certificados de nivel básico, intermedio, avanzado y C1 se corresponden respectivamente con dichos niveles.

4.1. Nivel Básico

Comprensión de lectura

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves en lengua estándar, de estructura sencilla y clara, referidos a asuntos de la vida cotidiana.

Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos orales breves de estructura sencilla y clara, referidos a asuntos de la vida cotidiana, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en una variedad de lengua estándar, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

Expresión e Interacción Escrita

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en lengua estándar, referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

Expresión e Interacción Oral

Producir textos orales breves de estructura sencilla y clara en lengua estándar, tanto en comunicación cara a cara como por medios técnicos y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

4.2. Nivel Intermedio

Comprensión de Lectura

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad.

Comprensión Oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Expresión e Interacción Escrita

Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de

interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Expresión e Interacción Oral

Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

4.3. Nivel Avanzado

Comprensión de Lectura

Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Comprensión Oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Expresión e Interacción Escrita

Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes, adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.

Expresión e Interacción Oral

Producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

4.4. Nivel C1

Comprensión de Lectura

Comprender sin dificultad textos extensos y complejos, sobre temas tanto concretos como abstractos, en formatos digitales y convencionales, de carácter literario, informativo y divulgativo

Comprensión Oral

Comprender sin dificultad e identificar información global y específica en textos orales extensos y

complejos, transmitidos en cualquier contexto y por cualquier medio.

Expresión e Interacción Escrita

Escribir textos claros, bien estructurados y lingüísticamente complejos bien sea en soporte tradicional o digital, desenvolviéndose con claridad, precisión, flexibilidad y eficacia y adecuando el texto a las personas a las que se dirige, a la intención y situación de comunicación.

Expresión e Interacción Oral

Producir textos orales complejos, formales e informales, utilizando el lenguaje con flexibilidad y eficacia en situaciones comunicativas extensas con fines sociales o profesionales y expresándose de forma fluida, natural y adecuada a la situación comunicativa y a las personas con las que interactúa.

5. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN

5.1. Información general

Las pruebas son comunes para cada uno de los idiomas y niveles que se certifican en las EEOOI del Principado de Asturias. Constan de cuatro partes independientes relacionadas con las destrezas comunicativas de:

- comprensión de lectura
- comprensión oral
- expresión e interacción escrita
- expresión e interacción oral

Los ejercicios de las cuatro partes que componen la prueba terminal específica de certificación se realizarán en dos bloques:

- **BLOQUE 1:** Ejercicios correspondientes a las partes de comprensión de lectura, comprensión oral y expresión e interacción escrita.
- **BLOQUE 2:** Ejercicios correspondientes a la parte de expresión e interacción oral.

Los ejercicios del bloque 1 se realizarán los días y a las horas que se especifican en la Resolución de la convocatoria para cada uno de los idiomas. Las fechas en las que tendrán lugar los ejercicios de este bloque serán publicadas en el tablón de anuncios de las Escuelas Oficiales de Idiomas en las que se realizarán las pruebas de los idiomas y niveles correspondientes y son las que aparecen en el apartado 11 de este documento.

Los ejercicios del bloque 2 se desarrollarán en varios días. Las Escuelas Oficiales de Idiomas publicarán en los respectivos tablones de anuncios, al menos 24 horas antes del comienzo de esta parte de la prueba, la convocatoria del bloque 2. En dicha convocatoria se especificará la relación nominal de aspirantes que han de realizar la prueba oral en dicha EOI indicando el lugar y la hora en que tendrá lugar.

Las personas aspirantes deberán ir provistas del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente su identidad, edad y nacionalidad. No será válido ningún documento que no incluya la fotografía de la persona aspirante. Igualmente la persona aspirante deberá ir provista de bolígrafo azul o negro para la realización de las partes escritas de la prueba.

En las siguientes tablas se muestra la estructura, la duración de los ejercicios y el tipo de tareas o preguntas que pueden incluir las distintas partes de las pruebas:

NIVEL BÁSICO				
Destreza	Nº de textos/ audios Nº de ítems	Tipo de tareas	Extensión	Duración
Comprensión de lectura	2 ó 3 textos Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	600 palabras máximo	45 minutos
Comprensión oral	2 ó 3 audios Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	6 min. máximo de duración entre los 2 ó 3 audios que componen la prueba	35 minutos en total Habrá 4 minutos disponibles para lectura antes de comenzar a escuchar el audio 1; 2 minutos antes de comenzar el audio 2 y, en su caso, 2 minutos antes de comenzar el audio 3 Cada audio se escuchará 3 veces
Expresión e interacción escrita		1ª tarea: interacción 2ª tarea: desarrollo de un tema	75 / 100 palabras por ejercicio	90 minutos
Expresión e interacción oral		1ª tarea: monólogo individual sobre un tema y unos puntos pautados. 2ª tarea: Interacción en parejas o en tríos con otros aspirantes		15 minutos por cada pareja de aspirantes. / 20' en el caso de tríos

NIVEL INTERMEDIO				
Destreza	Nº de textos/ audios Nº de ítems	Tipo de tareas	Extensión	Duración
Comprensión de lectura	2 ó 3 textos Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	1000 palabras máximo	45 minutos
Comprensión oral	2 ó 3 audios Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	8 min máximo de duración entre los 2 ó 3 audios que componen la prueba	40 minutos en total Habrá 4 minutos disponibles para lectura antes de comenzar a escuchar el audio 1; 2 minutos antes de comenzar el audio 2 y, en su caso, 2 minutos antes de comenzar el audio 3 Cada audio se escuchará 3 veces seguidas con una breve pausa entre cada repetición.
Expresión e interacción escrita		1ª tarea: interacción 2ª tarea: desarrollo de un tema	130 / 150 palabras por ejercicio	90 minutos

Expresión e interacción oral		1ª tarea: interacción con el tribunal 2ª tarea: monólogo con apoyo de material visual	10 - 15 minutos por aspirante
------------------------------	--	--	-------------------------------

NIVEL AVANZADO				
Destreza	Nº de textos/ audios Nº de ítems	Tipo de tareas	Extensión	Duración
Comprensión de lectura	2 ó 3 textos Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	1500 palabras máximo	50 minutos
Comprensión oral	2 ó 3 audios Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	10 min. máximo de duración entre los 2 ó 3 audios que componen la prueba	45 minutos en total Habrà 4 minutos disponibles para lectura antes de comenzar a escuchar el audio 1; 2 minutos antes de comenzar el audio 2 y, en su caso, 2 minutos antes de comenzar el audio 3 Cada audio se escucharà 3 veces seguidas con una breve pausa entre cada repetición.
Expresión e interacción escrita		1ª tarea: interacción 2ª tarea: desarrollo de un tema	180 / 200 palabras por ejercicio	100 minutos
Expresión e interacción oral		1ª tarea: interacción 2ª tarea: monólogo con apoyo de material visual		10 - 15 minutos por aspirante

NIVEL C1				
Destreza	Nº de textos/ audios Nº de ítems	Tipo de tareas	Extensión	Duración
Comprensión de lectura	2 o 3 textos Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	2000 palabras máximo	60 minutos
Comprensión oral	2 o 3 textos Total 20 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ... ▪ Verdadero o falso 	10 min. máximo de duración entre los 2 ó 3 audios que componen la prueba	45 minutos en total Habrà 4 minutos disponibles para lectura antes de comenzar a escuchar el audio 1; 2 minutos antes de comenzar el audio 2 y, en su caso, 2 minutos antes de comenzar el audio 3 Cada audio se escucharà 3 veces seguidas con una breve pausa entre cada repetición.

Expresión e interacción escrita		1ª tarea: interacción 2ª tarea: desarrollo de un tema	180 / 200 palabras la interacción. 200 /220 palabras el desarrollo del tema	100 minutos
Expresión e interacción oral		1ª tarea: interacción 2ª tarea: monólogo con apoyo de material visual		10 - 15 minutos por aspirante

6. TEMAS

Los temas y tareas que se presentan al candidato en las pruebas de las destrezas de comprensión y los que éste debe producir en las destrezas de expresión e interacción tratarán sobre los temas generales establecidos en el Decreto 73/ 2007, de 14 de junio y en el Decreto 59/2014, de 17 de junio.

6.1. Nivel Básico

- **Identificación personal:** datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas (nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales).
- **Vivienda, hogar y entorno:** la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar), ciudad/campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.
- **Actividades de la vida diaria:** en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, el trabajo (características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales).
- **Tiempo libre y ocio:** aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre (actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, el cine, la música, el teatro).
- **Viajes:** transporte público (aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi). Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.
- **Relaciones humanas y sociales:** familia, amistades e interacción social.
- **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.
- **Educación:** los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas.
- **Compras y actividades comerciales:** tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas, colores), enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- **Alimentación:** pesos y medida, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- **Bienes y servicios:** Correos, teléfono, bancos, oficina de turismo, oficinas administrativas.
- **Lengua y comunicación:** Idiomas, lenguaje para la clase.
- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico: mar, río, montaña, valle...
- **Ciencia y tecnología:** El ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido.

6.2. Nivel Intermedio

- **Identificación personal.** Nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
- **Vivienda, hogar y entorno.** Tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora.
- **Actividades de la vida diaria.** Casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros.
- **Tiempo libre y ocio.** Intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
- **Viajes.** Transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
- **Relaciones humanas y sociales.** Relaciones, invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
- **Salud y cuidados físicos.** Partes del cuerpo, sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico.
- **Educación.** Los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
- **Compras y actividades comerciales.** Instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
- **Alimentación.** Tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera.
- **Bienes y servicios.** Correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
- **Lengua y comunicación.** La lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.** El clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente.
- **Ciencia y tecnología.** El ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.

6.3. Nivel Avanzado

- **Identificación personal.** Nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
- **Vivienda, hogar y entorno.** Tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora.
- **Actividades de la vida diaria.** Casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros
- **Tiempo libre y ocio.** Intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
- **Viajes.** Transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
- **Relaciones humanas y sociales.** Relaciones, invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.

- **Salud y cuidados físicos.** Partes del cuerpo, sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico.
- **Educación.** Los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
- **Compras y actividades comerciales.** Instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
- **Alimentación.** Tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera.
- **Bienes y servicios.** Correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
- **Lengua y comunicación.** La lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.** El clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente
- **Ciencia y tecnología.** El ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.

6.4. Nivel C1

- **Identidad personal: Dimensión física y anímica.**
- **Vivienda, hogar y entorno.**
- **Actividades de la vida diaria y ocio.**
- **Viajes, alojamiento y transporte.**
- **Relaciones personales y sociales.**
- **Salud y cuidados físicos.**
- **Trabajo y actividades profesionales.**
- **Educación y formación.**
- **Compras y actividades comerciales.**
- **Alimentación.**
- **Bienes y servicios.**
- **Lengua y literatura.**
- **Administración, legislación y normativa.**
- **Economía e industria.**
- **Información, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación.**
- **Cultura y actividades artísticas.**
- **Religión y filosofía.**
- **Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente.**
- **Ciencia y tecnología.**
- **Política y sociedad.**

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CADA PARTE DE LA PRUEBA

Comprensión de Lectura

Esta parte de la prueba consta de dos o tres ejercicios con un total de 20 ítems o preguntas entre todos ellos. Cada ítem tiene una valoración de 0,5 puntos.

Comprensión Oral

Esta parte de la prueba consta de dos o tres ejercicios con un total de 20 ítems o preguntas entre todos ellos. Cada ítem tiene una valoración de 0,5 puntos.

Expresión e Interacción Escrita

Esta parte de la prueba consta de dos ejercicios. El primero es un ejercicio de Interacción en el que se deberá escribir un texto de la longitud indicada para cada nivel, siguiendo las pautas que se dan y/o utilizando la información que se proporciona. El segundo es un ejercicio de desarrollo en el que se deberá escribir un texto de la longitud indicada para cada nivel, siguiendo las pautas y el tema propuesto.

Los criterios de valoración para los dos ejercicios que componen esta parte de la prueba pueden consultarse en el Anexo I de esta Guía.

Expresión e Interacción Oral

Esta parte de la prueba tiene la siguiente estructura:

1. Toma de contacto

Breve intercambio de saludos e información personal entre el profesorado que aplica la prueba y la persona aspirante. Esta parte está destinada a aumentar la seguridad y confianza de la persona aspirante y no será objeto de valoración y calificación por tratarse de una simple toma de contacto.

2. Interacción

Diálogo o simulación de una situación comunicativa real sobre los temas propuestos para la convocatoria. La persona aspirante interactuará con el profesor o profesora que hará de interlocutor en torno a un tema previamente seleccionado por el profesorado que esté aplicando la prueba.

3. Elección de la lámina y preparación del discurso continuo

El profesorado examinador dará a la persona aspirante dos láminas del material de la prueba para que elija una de ellas y dejará 2 minutos de tiempo para que la persona aspirante prepare lo que va a describir o comentar.

4. Discurso continuo

La persona aspirante describirá, comparará y/o comentará el contenido de la lámina elegida y/o desarrollará el tema propuesto en la misma siguiendo las indicaciones de la misma. La lámina puede contener dibujos, fotografías, palabras, frases breves, titulares de prensa, etc.

Los criterios de valoración para esta parte de la prueba pueden consultarse en el Anexo II de esta Guía.

8. CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN

Cada una de las cuatro partes de que consta la prueba terminal específica de certificación se valorará utilizando una escala de 0 a 10 puntos, sin decimales, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para superar cada parte.

La nota global de cada parte se refleja sin decimales y efectuando la aproximación por truncamiento, es decir, desechando los decimales resultantes de la división. De manera que en las pruebas de comprensión oral y de lectura la nota global se ajusta a la siguiente tabla:

Respuestas acertadas	0/1	2/3	4/5	6/7	8/9	10/11	12/13	14/15	16/17	18/19	20
Puntuación obtenida	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

La calificación final de las pruebas terminales específicas de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 se expresará en los términos de “apto” y de “no apto”, otorgándose la calificación de “apto” a quienes hayan obtenido 5 o más puntos en cada una de las partes de la prueba terminal específica de certificación.

Aquellas partes de la prueba terminal específica de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 en las que se haya obtenido 5 o más puntos mantendrán su validez y serán computadas únicamente a quienes concurren a la convocatoria extraordinaria de septiembre para la obtención del certificado del nivel del idioma correspondiente.

9. CERTIFICADO DE SUPERACIÓN

Quienes hayan superado la prueba de certificación de nivel básico y/o nivel intermedio y/o avanzado y/o C1 de un idioma podrán solicitar el correspondiente Certificado de Superación. Éste será expedido por la Consejería de Educación y Cultura, a propuesta de la persona titular de la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas en la que se haya realizado la correspondiente prueba.

10. CERTIFICACIÓN DE DESTREZAS COMUNICATIVAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.8 del Decreto 73/2007, de 14 de junio y el artículo 17 del Decreto 59/2014, de 17 de junio y con el fin de seguir las recomendaciones del Consejo de Europa para el Portfolio Europeo de las Lenguas, a las personas aspirantes que no obtengan el certificado de superación del nivel al que se han presentado se les podrá expedir, si así lo solicitan, una certificación académica de aquellas partes de la prueba en las que hayan obtenido al menos 5 puntos.

11. Fechas y horas de celebración de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación del año 2018.

b) Calendarios de realización de las pruebas.

CONVOCATORIA ORDINARIA (MAYO/JUNIO 2018)			
Fecha	Idioma	Sesión	Bloque
NIVEL BÁSICO			
28 de mayo	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
29 de mayo	Francés	Mañana	
	Alemán	Tarde	
A partir del 28 de mayo	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		
NIVEL INTERMEDIO			
30 de mayo	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
31 de mayo	Francés	Mañana	
	Alemán	Tarde	
A partir del 29 de mayo	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		
NIVEL AVANZADO			
4 de junio	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
8 de junio	Francés	Mañana	
	Alemán	Tarde	
A partir del 28 de mayo	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		
NIVEL C1			
11 de junio	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
12 de junio	Francés	Mañana	
	Alemán	Tarde	
A partir del 28 de mayo	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2018)			
Fecha	Idioma	Sesión	Bloque
NIVEL BÁSICO			
5 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
6 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 5 de septiembre	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		
NIVEL INTERMEDIO			
7 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
10 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 6 de septiembre	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		
NIVEL AVANZADO			
11 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
12 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 6 de septiembre	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		
NIVEL C1			
13 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1: Realización de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión e interacción escrita • Comprensión oral • Comprensión de lectura
	Inglés	Tarde	
14 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 5 de septiembre	Bloque 2: realización de los ejercicios correspondientes a la parte de Expresión e interacción oral, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma.		

Horario de celebración de las partes correspondientes al BLOQUE 1 de las pruebas.

Horario de celebración de las pruebas terminales específicas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial: Nivel Básico, Nivel Intermedio, Nivel Avanzado y Nivel C1					
Bloque 1: sesiones de mañana	Actividad	Ejercicios correspondientes a las partes de comprensión oral, comprensión de lectura y de expresión e interacción escrita: duración y horario			
		Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado	Nivel C1
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	9:15 a 9:30 (15 min)	9:15 a 9:30 (15 min)	9:15 a 9:30 (15 min)	9:15 a 9:30 (15 min)
	Parte de expresión e interacción escrita	9:30 a 11:00 (90 min)	9:30 a 11:00 (90 min)	9:30 a 11:10 (100 min)	9:30 a 11:10 (100 min)
	Descanso	15 min	15 min	15 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	11:15 a 11:25 (10 min)	11:15 a 11:25 (10 min)	11:25 a 11:35 (10 min)	11:20 a 11:30 (10 min)
	Parte de comprensión oral	11:25 a 12:00 (35 min)	11:25 a 12:05 (40 min)	11:35 a 12:20 (45 min)	11:30 a 12:15 (45 min)
	Descanso	10 min	10 min	10 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	12:10 a 12:20 (10 min)	12:15 a 12:25 (10 min)	12:30 a 12:40 (10 min)	12:25 a 12:30 (5 min)
	Parte de comprensión de lectura	12:20 a 13:05 (45 min)	12:25 a 13:10 (45 min)	12:40 a 13:30 (50 min)	12:30 a 13:30 (60 min)

Horario de celebración de las pruebas terminales específicas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial Nivel Básico, Nivel Intermedio, Nivel Avanzado y Nivel C1					
Bloque 1: sesiones de tarde	Actividad	Ejercicios correspondientes a las partes de comprensión oral, comprensión de lectura y de expresión e interacción escrita: duración y horario			
		Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado	Nivel C1
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	16:00 a 16:15 (15 min)	16:00 a 16:15 (15 min)	16:00 a 16:15 (15 min)	16:00 a 16:15 (15 min)
	Parte de expresión e interacción escrita	16:15 a 17:45 (90 min)	16:15 a 17:45 (90 min)	16:15 a 17:55 (100 min)	16:15 a 17:55 (100 min)
	Descanso	15 min	15 min	15 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	18:00 a 18:10 (10 min)	18:00 a 18:10 (10 min)	18:10 a 18:20 (10 min)	18:05 a 18:15 (10 min)
	Parte de comprensión oral	18:10 a 18:45 (35 min)	18:10 a 18:50 (40 min)	18:20 a 19:05 (45 min)	18:15 a 19:00 (45 min)
	Descanso	10 min	10 min	10 min	10 min

Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	18:55 a 19:05 (10 min)	19:00 a 19:10 (10 min)	19:15 a 19:25 (10 min)	19:10 a 19:15 (5 min)
Parte de comprensión de lectura	19:05 a 19:50 (45 min)	19:10 a 19:55 (45 min)	19:25 a 20:15 (50 min)	19:15 a 20:15 (60 min)

Ejercicios correspondientes a la parte de expresión e interacción oral. Nivel Básico, Nivel Intermedio, Nivel Avanzado y Nivel C1	
Convocatoria	Duración
<p>Bloque 2</p> <p>Para el nivel Básico la convocatoria para la realización de los ejercicios de la parte de expresión oral se publicará en el tablón de anuncios de la Escuela Oficial de Idiomas correspondiente al menos un día antes del comienzo de esta parte de la prueba. La convocatoria incluirá la relación nominal de personas convocadas para cada sesión, el lugar y la franja horaria en que los aspirantes serán convocados, así como cualquier otra información que se estime oportuna.</p>	15 a 20 minutos por cada intervención
<p>Para los niveles Intermedio, Avanzado y C1, la convocatoria para la realización de los ejercicios de la parte de expresión e interacción oral, se publicará en el tablón de anuncios de la Escuela Oficial de Idiomas correspondiente al menos un día antes del comienzo de esta parte de la prueba. La convocatoria incluirá la relación nominal de personas convocadas para cada sesión, el lugar y la hora en que cada aspirante deba presentarse, así como cualquier otra información que se estime oportuna.</p>	10-15 min por cada aspirante

Más información sobre las pruebas:

- Tablones de anuncios de las Escuelas Oficiales de Idiomas
- Portal: <https://www.educastur.es/estudiantes/idiomas/pruebas-certificación>